

## **SUCINTA INTRODUCCIÓN DEL AÑO ECONÓMICO 2007**

Todos, sin excepción, hemos sido testigos de la agilidad con que el actual Gobierno ha impulsado el avance de su reforma política, manteniendo, sin ceder, la misma presión inicial de campaña, por parte del Primer Mandatario, recorriendo para ello, muchas veces por mes, el ancho y largo del país.

Por supuesto, existe un poderoso móvil que lo impulsa: la aprobación mediante el Referéndum de la nueva Constitución Política en primer lugar, y, las demás Leyes –ya redactadas– que requieren legalización en los próximos meses, incluyendo extender el mandato presidencial y afianzar el Estado Socialista del Siglo XXI, que se proponen adoptar.

Básicamente cuentan con una mayoría aplastante de delegados a la Asamblea en Montecristi, donde

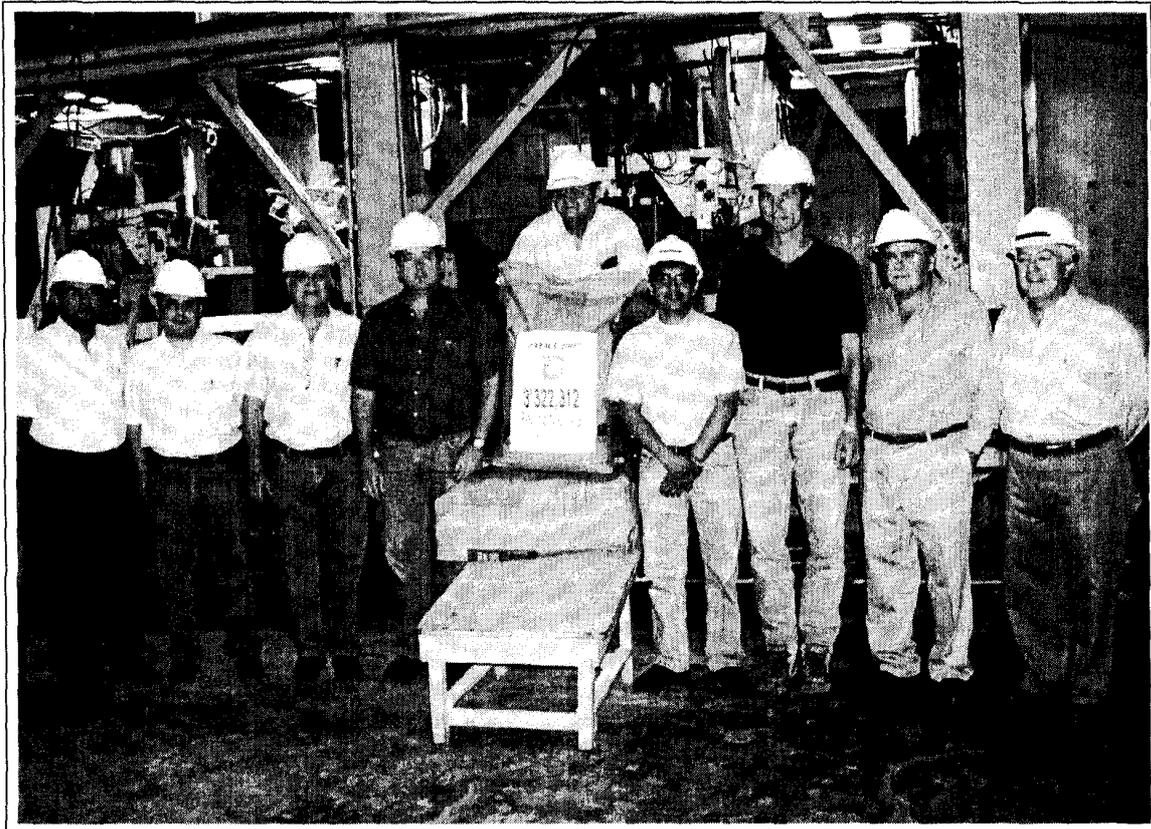


ASAMBLEA CONSTITUYENTE

las decisiones se toman con la celeridad que demanda el primer ciudadano de conformidad a estrategias trazadas de antemano o a necesidades del momento. El país se encuentra, hasta ahora, en sus manos. La democracia es una quimera...

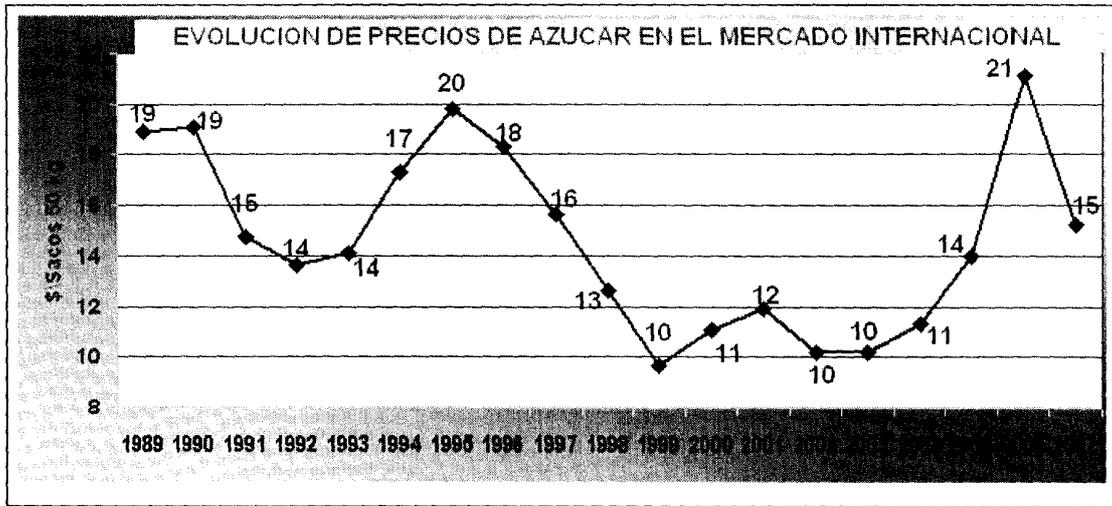
Sin ahondar más en ese tema, pues el Presidente de la Junta ya lo ha expuesto, procedo precisándoles ciertos aspectos más relevantes que competen al ámbito de mi administración, cuyo mandato de dos años está concluyendo.

Primordialmente conviene resaltar el haber registrado la producción más alta de la historia de San Carlos con 3'322,312 sacos de azúcar, rompiendo, por décima quinta vez en veinte años el **RECORD NACIONAL**.



El precio internacional del azúcar que escaló vertiginosamente el Ejercicio anterior, se desplomó en éste, descartando así la colocación de excedentes en el Mercado Mundial. Sin embargo el precio local no fue afectado mayormente, gracias a los valores de venta por saco ligeramente superiores, en las fronteras norte y sur, ofreciendo una estabilidad para la comercialización de las diferentes presentaciones, desde Junio del 2006 y permitiéndonos adicionalmente mejorar nuestras

utilidades.



En la parte agrícola, el mayor hectareaje cosechado (**11.47%**) hizo posible aprovechar los excedentes de caña para negociar con Soderal –Empresa perteneciente al Holding Inversancarlos– un total de **60,195** toneladas de caña en jugo, equivalentes a **107,282** sacos de azúcar adicionales, para transformarlas en alcohol.

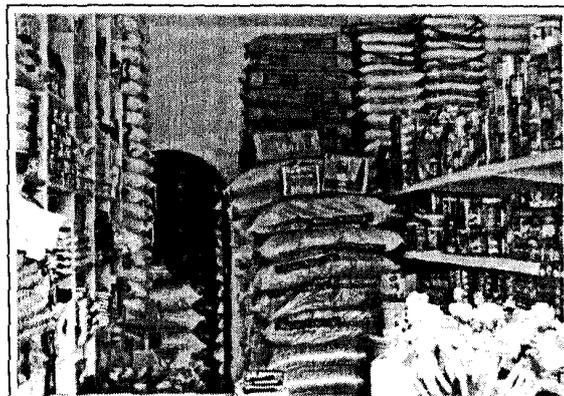


La cogeneración experimentó también un importante repunte gracias a lo cual exportamos **8'756,745** KWH en exceso del año 2006, confirmando así que no existían fallas insuperables en el proyecto original, aunque todavía estamos distantes de las metas esperadas.

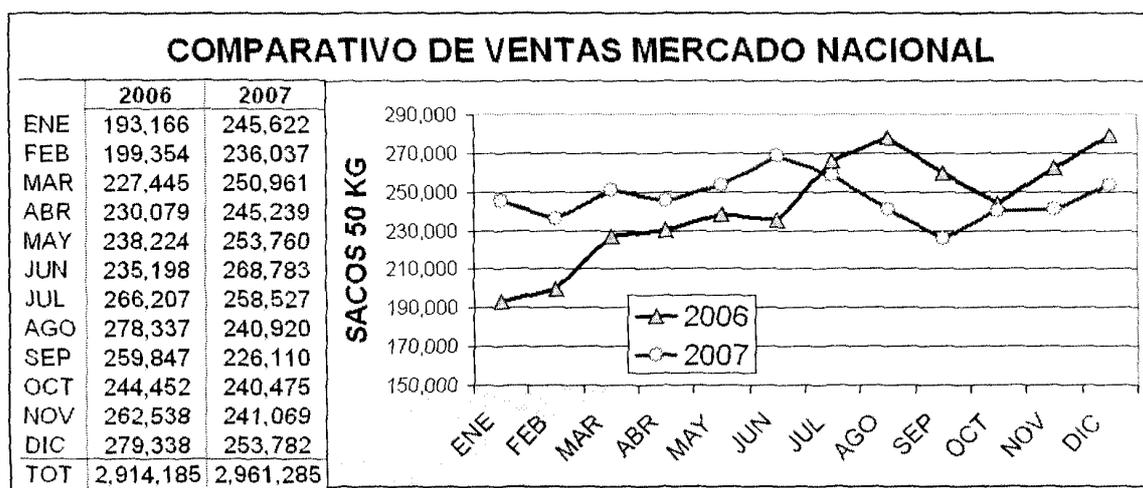
Sentados estos breves antecedentes pasamos a revisar el Ejercicio que estatutariamente nos ocupa.

# MERCADO NACIONAL

Las ventas locales de azúcar blanco y crudo fueron superiores a las del pasado Ejercicio en **47,100** sacos, un **2%**, pues al no ingresar mayormente azúcar por nuestras fronteras, el mercado



tiende a mantenerse equilibrado a la vez que se fortalece la demanda.



La sola excepción se suscitó con las importaciones desde Colombia, Guatemala y Brasil realizadas por industriales locales que no aceptaron en su momento continuar relaciones comerciales con otro productor ecuatoriano. Confiamos que estas diferencias puedan solucionarse durante el 2008 en base a negociaciones formales en proceso actualmente entre los

interesados.

La política de reforzar nuestra presencia a nivel nacional



mediante diversas presentaciones de empaquetado sigue tonificándose.

Los inventarios de azúcar, al 31 de Diciembre 2007, son suficientes para atender la

demanda nacional, hasta el inicio de la nueva zafra, a mediados de Junio 2008, con **1'761,049** sacos.

#### EXPORTACIÓN CUOTA U.S.A.

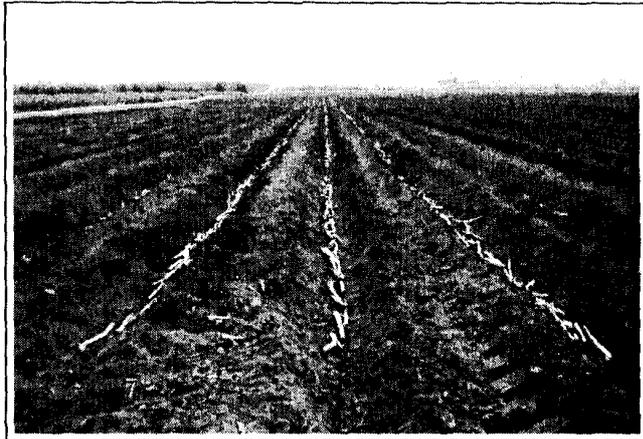
A partir del 5 de Septiembre se realizó, con los otros Ingenios, un embarque para cumplir la Cuota que el Gobierno de los Estados Unidos asignó al Ecuador para el año agrícola 2005-2006, por **14,098** Toneladas Métricas de azúcar crudo.

San Carlos exportó la cantidad de **88,425** sacos, a un precio de **\$21.50** por saco.

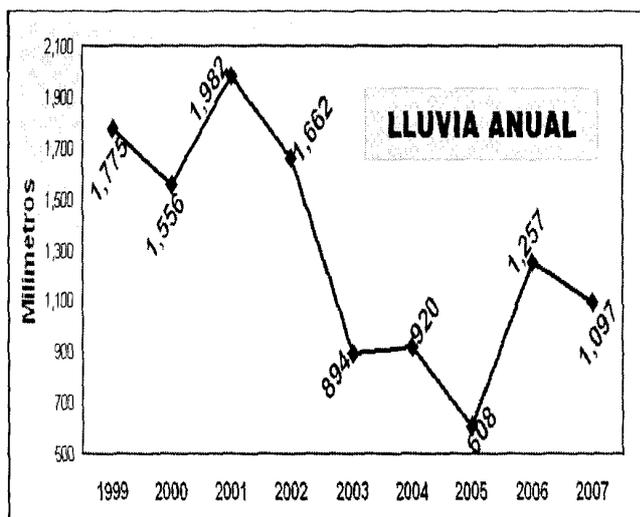
## ZAFRA # 110

Fácil decirlo... 110 zafras, pero en realidad es muchísimo tiempo, más allá del que normalmente vive una persona longeva.

Nuestros campos han sido labrados en su mayor parte, desde inicios de la época republicana, hasta estos días y el resultante agotamiento ha tenido que ser paliado con técnicas

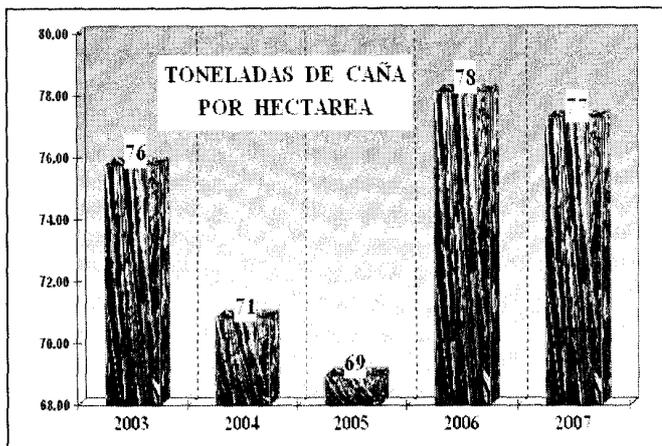


agrícolas de distinta índole, así como con variadas fórmulas de herbicidas y fertilizantes para mantener tonelajes promedios regulares a pesar de contar con escasa luminosidad, –nuestra primordial desventaja– y por la dependencia, casi exclusiva, de una sola variedad de caña, en los últimos **35** años.



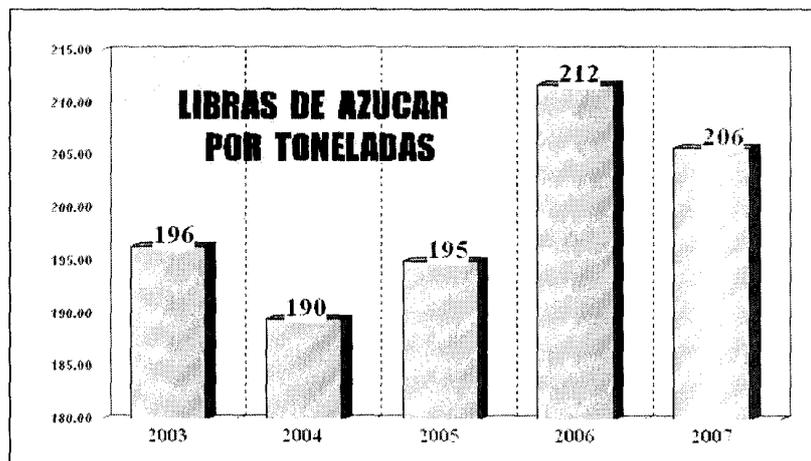
Durante este año agrícola, en particular, soportamos la *cuarta estación de sequía* en **5** años, con lluvias por debajo de los **1,100** mm., impidiendo garantizar tonelajes aceptables, a pesar de todos los

esfuerzos de riego desplegados, pero insuficientes para

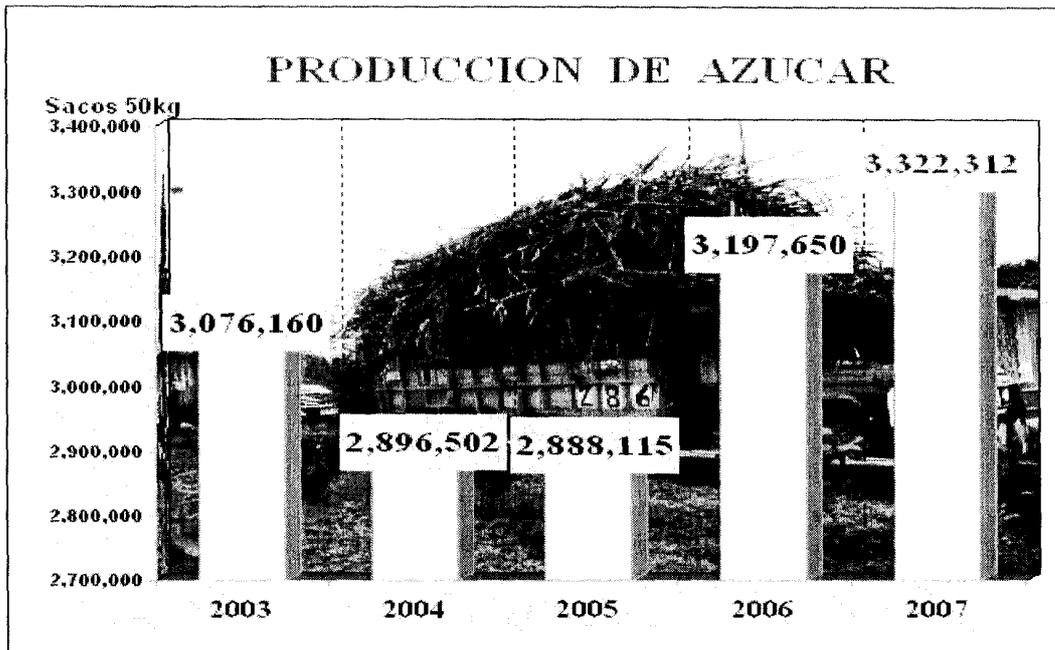


compensar la limitación de la naturaleza y sobrepasar las 78 toneladas de caña por hectárea alcanzadas el año anterior, logrando sólo 77.

Paralelamente la concentración de sacarosa en caña se reflejó en 206 libras de azúcar por tonelada, casi 6 libras menos.



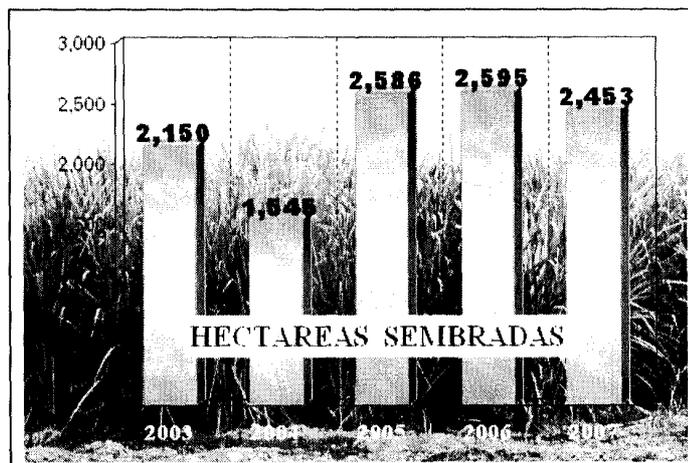
¿Cómo entonces logramos envasar mayor cantidad, y también enviar más de 60,000 toneladas de jugo a Soderal? Pues, sencillamente cosechando 2,448 hectáreas adicionales resultantes de no dejar hectáreas rezagadas y pocos barbechos.



Hemos alcanzado la mejor zafra de nuestra historia con **3'322,312** sacos, superando en **124,662**, un **4%**, la anterior y logrando, por sexta vez, excesos de **3'000,000** de sacos, estableciendo además un nuevo **Record Nacional**.

Confiamos que las nuevas variedades sembradas así como las técnicas de la *Agricultura de Precisión* contribuyan en mediano plazo a compensar los rendimientos que la naturaleza nos limita por la ubicación geográfica en que nos desenvolvemos.

Para promover la consecución de tales objetivos se sembraron **2,433** hectáreas de caña, equivalentes al **10%** del



área total.

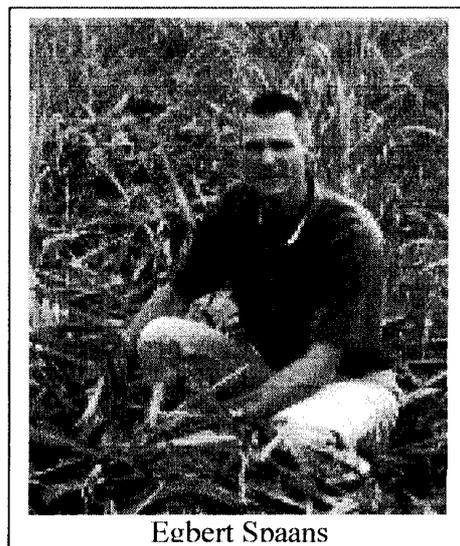
Como semilla utilizamos primordialmente la variedad colombiana **CC-8592** (un **62%**) y pequeñas cantidades de clones entregados por el **CINCAE**, especialmente **ECU-01**, que es la primera variedad comercial de este Centro de Investigación. El saldo se sembró con variedad **Ragnar**.

<b>RESUMEN DE SIEMBRA POR VARIEDAD</b>								
<i>Hectáreas</i>								
<b>AÑO</b>	<b>RAGNAR</b>	<b>CC-8592</b>	<b>CR-74250</b>	<b>ECSP-98-127</b>	<b>ECSP-98-149</b>	<b>ECU-01</b>	<b>MISCELANEA</b>	<b>TOTAL</b>
2007	553	1,559	47	40	75	218	5	2,497

Se adquirieron dos tractores *John Deere 7505* para reemplazar dos Ford TW15 dados de baja y para renovar la flota de vehículos livianos de supervisión, se sustituyeron **10** de ellos con motor a gasolina, por igual número, con motor diesel.

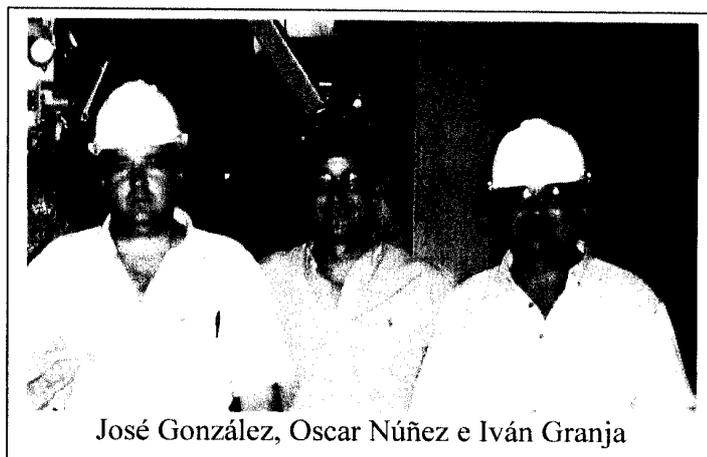
Se perforaron 2 pozos profundos para mejorar las condiciones de riego en las Secciones 1 y 2.

En la Sección Agronomía merece destacarse la labor del Jefe, *Ing. Oscar Núñez*, quien en coordinación con el Jefe de Proyectos de Operaciones, *Dr. Egbert Spaans* trabajan

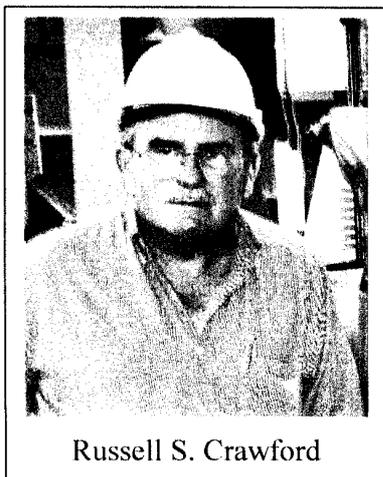


Egbert Spaans

diligentemente en mejorar nuestras condiciones de suelos a través de una adecuada identificación de la textura de los mismos (Mapeo) para posteriormente, con la modalidad de “sitio específico” recomendar las mejores prácticas agrícolas a fin de incrementar el rendimiento de nuestros campos.



José González, Oscar Núñez e Iván Granja



Russell S. Crawford

Todo esto en acuerdo con el Superintendente de Campo, *Ing. Iván Granja*, bajo la dirección del *Ing. José Antonio González*, Superintendente de Operaciones y el versado criterio del Gerente de Producción, *señor Russell S. Crawford*.

La nota adversa la marcó el anterior Ministro de Agricultura y Ganadería, *Ing. Carlos Vallejo López*, al promulgar inconstitucionalmente el Acuerdo Ministerial #196 fijando unilateralmente por parte del Estado, el precio base de compra de la tonelada métrica de caña a los cañicultores en \$17.75, e indexando el 75% del precio del saco de azúcar a la tonelada de caña, menoscabando el principio de libre comercialización que hemos mantenido, sin que tal

práctica hubiera causado inconvenientes entre las partes. Su incidencia ha representado más de **\$1'500,000** sobre nuestros costos.

Obviamente, todos los Ingenios, tratamos de defendernos y logramos obtener un Amparo Constitucional, el cual fue apelado por el entonces Secretario de Estado y negado con desacostumbrada presteza por el Tribunal Constitucional. Así funcionó la realidad!

## FÁBRICA

Las inversiones que venimos realizando, desde años atrás, han representado \$1'838,104 en este vital Departamento durante el presente Ejercicio rindiendo los frutos previstos, como se aprecia seguidamente, pues aparte del Record de producción alcanzado en sacos de azúcar, se establecieron otros:

Molienda:	1'838,460 TMC;
Área cosechada:	23,793 HAS., y
Exportación energía:	25'434,500 KWH



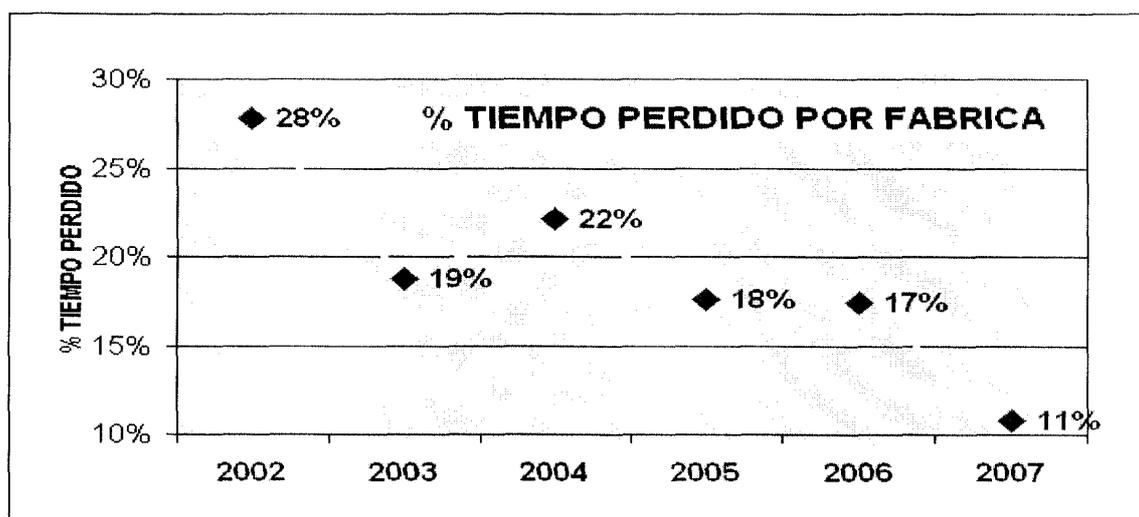
Pasemos a analizar, con más detalle, las mejoras percibidas. En primer lugar les presento un cuadro que demuestra, desde el año 2000, los incrementos anuales que superan los valores de

esa base, hasta llegar al 2007 constituyendo el **17%** en molienda de caña, y, en hectáreas cosechadas el **22%**.

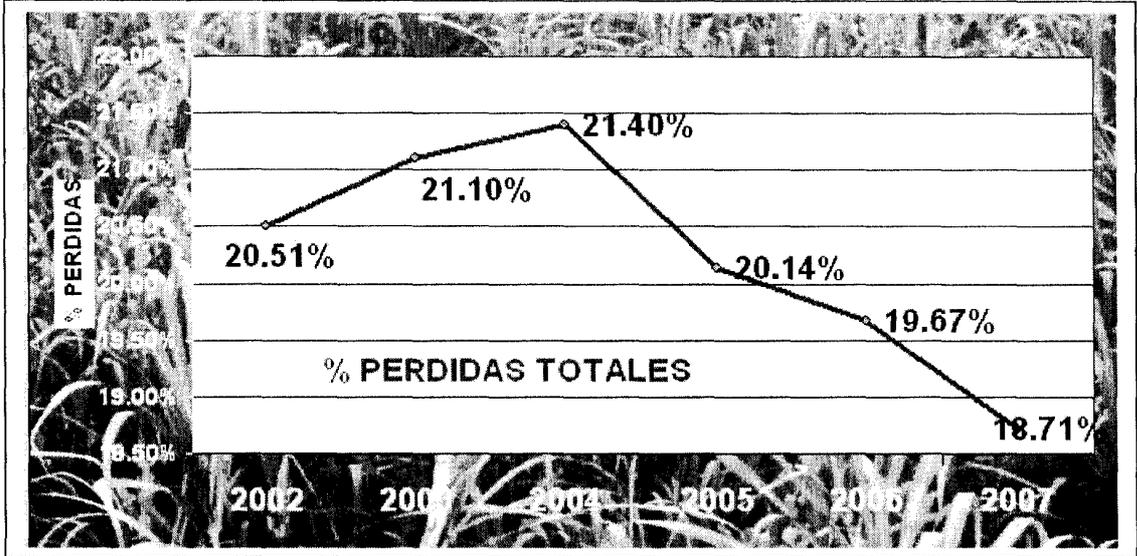
AÑO	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
TM Caña molida	1'572,615	1'593,080	1'751,328	1'725,558	1'684,751	1'633,097	1'666,856	1'838,460
% TC	100	102	111	110	107	104	106	117
Has Cosechadas	19,532	20,683	21,094	22,776	23,787	23,682	21,344	23,793
% Has	100	106	108	117	122	121	109	122

También se superó otro Record, esta vez local, al moler en la *semana #15*, un total de **80,295** toneladas de caña.

El Tiempo Perdido en Fábrica, -factor importante de eficiencia- disminuyó a **10.77%**, un **38%**, de un año a otro, a partir del 2002, encontrándonos finalmente dentro de parámetros internacionales aceptables, aunque siempre con el propósito de seguir mejorando. El cuadro a continuación lo señala de manera efectiva:



Las pérdidas totales, igualmente, se redujeron a **18.71%**: El nivel más bajo de los últimos **30** años, aunque nos limitamos en el cuadro adjunto a resaltar los últimos **5** años por falta de espacio:

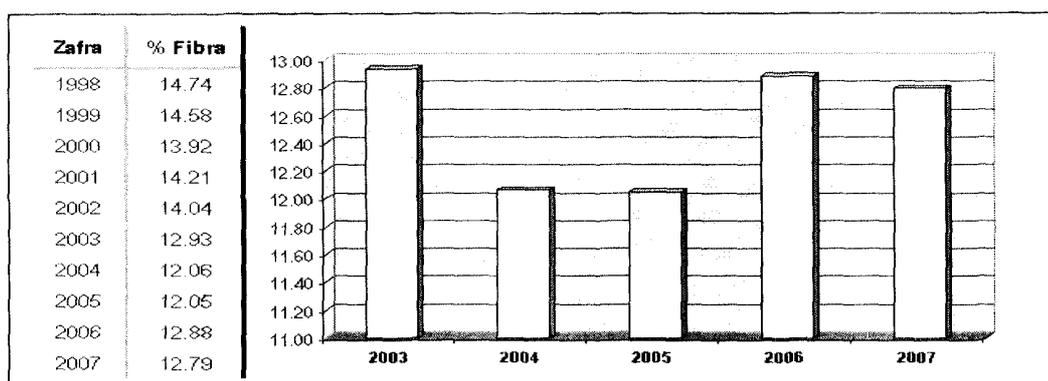


Para concluir, se registraron apreciables disminuciones en el consumo de petróleo (bunker) en las calderas, un **50%** menos que el año anterior e igualmente inferior a todas las zafras desde el año 2002 según se indica:

CONSUMO DE BUNKER								
AÑO	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Galones	367,712	150,856	510,461	428,810	566,228	491,692	369,475	209,362

## COGENERACIÓN

A pesar de experimentar otro año de baja fibra, motivado en parte por el deficiente invierno, se logró alcanzar una mayor generación, gracias a los más altos y constantes ritmos de molienda, permitiéndonos una continuidad imposible de sostener en zafras anteriores.

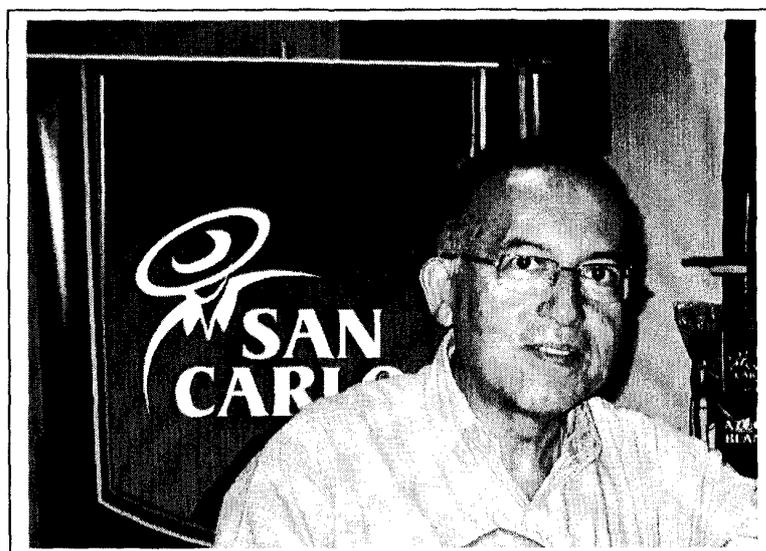


Elementos esenciales para este beneficio fueron las ampliaciones y modificaciones en el área de evaporación, concluidas el año 2006, pues una vez superados los problemas operativos en dicha zafra, rindieron esta vez sus frutos, librándonos finalmente del limitante: “tanque lleno”, que restringía la molienda ininterrumpida.

Los resultados repercutieron en el incremento de generación eléctrica, una vez reparado el Turbo Generador #3, que llegó casi sincronizadamente desde Brasil, para el inicio de zafra, ofreciéndonos un **25%** adicional en generación y **53%** para exportación eléctrica (venta a terceros).

Frente al Proyecto original aprobado, todavía nos encontramos muy por debajo de la meta, realmente al **47%**, pero es necesario tener en cuenta que el efecto “*fibra*” sí ha significado un importante freno, desde el inicio de la operación, hasta el presente. Confiamos seguir incrementando, gradualmente, la generación a fin de acercarnos -en las próximas zafras- a los **12.75 MW** por hora proyectados; sustentados también con las nuevas variedades de caña, de mejor fibra, que el CINCAE ha comenzado a proveernos para desarrollar siembras comerciales.

En cuanto a la Cartera hemos facturado **\$2'601,765** en el 2007, de los cuales al 31 de Diciembre, cobramos **\$1'660,250**, un **64%**, confiando recuperar el **36%** restante durante los primeros 6 meses del 2008, gracias como siempre, a la constante gestión de nuestro Gerente Financiero, *Eco. Ángel Zurita*.



## GENERALES DE ADMINISTRACIÓN

Me permitiré a continuación exponerles brevemente los programas y decisiones que se están implementando en nuestro diario acontecer y que pueden ayudarles a una más completa información acerca del desenvolvimiento de la Compañía.

- *Departamento de Sistemas:* Se nombró a un nuevo Director: *Ing. Fernando Páez* y estamos evaluando la posibilidad de adquirir para el 2009 un sistema operativo **ERP**, luego de analizar las diversas propuestas;



- *Departamento de Personal:* se efectuaron liquidaciones diversas que, por su importante monto, detallo en cuadro a continuación:

	Nº	VALORES
Jubilaciones	12	\$ 153,023
Fallecimiento Trabajadores Activos	7	\$ 49,449
Retiros voluntarios	6	\$ 131,647
Desahucios a cortadores	9	\$ 92,040
Jubilados fallecidos	30	\$ 14,918
<b>TOTALES</b>	<b>64</b>	<b>\$ 441,075</b>

- Igualmente, conviene que conozcan el número de personas que integran el *Rol de Jubilados*:

	Dic-2007
Jubilados – Rol Guayaquil	147
Jubilados – Rol Ingenio	739
<b>TOTAL JUBILADOS</b>	<b>886</b>

- El cuadro siguiente indica el *número de alumnos* por cada uno de los **3** planteles educativos que regentamos:

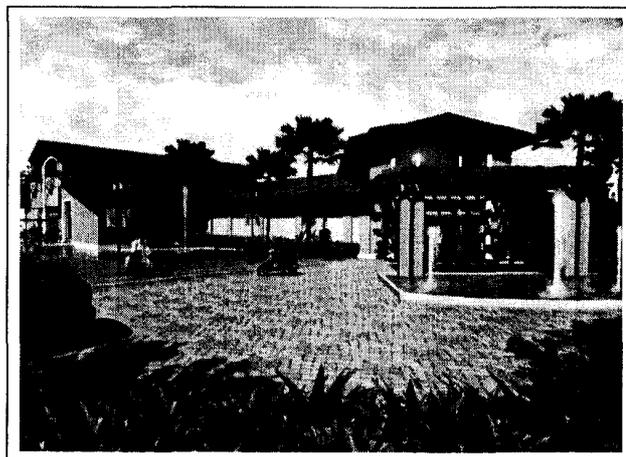
ALUMNOS	JARDIN "LUIS VERNAZA"			ESCUELA "LUIS VERNAZA"							COLEGIO "SAN CARLOS"						
	Kinder	1er Basica	Total	ANOS BASICOS							CURSOS						
				2	3	4	5	6	7	Total	1	2	3	4	5	6	Total
Hijos de trabajadores	8	11	19	10	13	19	11	15	24	92	15	23	20	16	16	17	107
Becas Gratuitas	1	-	1	-	-	1	1	1	3	6	-	-	1	2	-	2	5
Becas Particulares	-	-	-	1	5	4	3	2	7	22	4	9	4	6	5	5	33
PANASA	4	2	6	6	6	3	3	8	6	32	1	3	1	1	1	-	7
Particulares	34	54	88	72	87	69	53	59	57	397	51	24	37	32	29	16	189
<b>TOTALES</b>	<b>47</b>	<b>67</b>	<b>114</b>	<b>89</b>	<b>111</b>	<b>96</b>	<b>71</b>	<b>85</b>	<b>97</b>	<b>549</b>	<b>71</b>	<b>59</b>	<b>63</b>	<b>57</b>	<b>51</b>	<b>40</b>	<b>341</b>
<b>GRAN TOTAL = 1,004 ALUMNOS</b>																	
HOMBRES MUJERES			HOMBRES MUJERES							HOMBRES MUJERES							
57 57			290 259							203 138							

- *Centro de Capacitación de Aprendices*: en este Ejercicio sumaron **74** alumnos que recibieron preparación adecuada para, después de graduados, poderse integrar en buen

número –en calidad de empleados y/o obreros– a las operaciones de San Carlos, Papelera Nacional o Soderal.



- Se atendió en la *Casa de Huéspedes* a profesionales de la Empresa y visitantes con un total de **32,216** comidas y se hospedaron **1,840** personas.
- Por pedido expreso de la Presidencia se iniciaron los estudios de factibilidad para desarrollar un nuevo *Comisariato* y *Centro Comercial*, tendiendo a mejorar el nivel de vida de nuestra comunidad.



Para su dirección se contrató al *Eco. Marcelo Armijos* anteriormente vinculado

a Mi Comisariato y con la experiencia profesional necesaria para llevar adelante el Proyecto, el cual, meses después, fue presentado y aprobado por la Administración y la Presidencia, iniciándose su construcción terminado el invierno. Algunas firmas comerciales han manifestado su interés de participar en este nuevo desarrollo para beneficio de los habitantes de Marcelino Maridueña, y del personal de Papelera Nacional, Soderal, Ingenio San Carlos, Bananeras y Haciendas aledañas.

- En el *Hospital San Carlos* se atendieron **26,255** consultas externas de las cuales **3,981** fueron de Emergencia. Se realizaron **22,065** exámenes de laboratorio, a más de todas las otras atenciones que ofrecemos. La venta de servicios a terceros generó ingresos por **\$255,926**.



- El *Departamento Legal* permaneció en continua actividad, pues aparte de su trabajo normal, tuvo que atender **6** Inspecciones del Ministerio de Trabajo, **48** demandas laborales por despidos intempestivos que datan del año 1997 y **127** demandas de jubilados –hasta ahora– presentadas en 5 Juzgados de Trabajo. Existen tres sentencias favorables a la Empresa por lo pronto.

- *Compañías de Seguridad:* las mismas que han brindado protección a San Carlos, entre otras Empresas, recibiendo el embate de las autoridades laborales, lo que ha provocado un reajuste de personal al cumplir un año de labores y al ir adaptándonos a la nueva Ley de Intermediación y Tercerización vigente aprobada en el 2006. Fue necesario liquidar personal así como luchar contra la formación de un Sindicato. Gracias al acierto de nuestros Abogados las cosas no prosperaron, archivándose por dos ocasiones las peticiones correspondientes.
- *Departamento de Calidad:* Bajo la eficiente conducción del Ing. Amalio Puga —como Representante de la Dirección—, fuimos objeto de **dos** auditorias por parte de **BVQI**, ratificándose el 2 de Octubre la **Certificación ISO 9001:2000**. Además nos estamos preparando para optar, durante el 2008, la Certificación de un **Sistema de Gestión Integrado** que abarque Calidad (Norma ISO 9001:2000), Medio Ambiente (Norma ISO 14001:2004) y Seguridad y Salud Ocupacional (Norma OHSAS 18001:2007). Estimamos ingresar a este nuevo sistema para el mes de Septiembre, 2008.

Vale también puntualizar los mayores niveles de aceptación de los clientes sobre nuestro producto -resultado de las auditorias internas-, alcanzando un

índice de satisfacción del **99.20**, superior al registrado en el año anterior que fue de **98.70**.

- *Departamento de Seguridad Industrial:* Con el fin de proteger más eficientemente la conservación de nuestros importantes activos en Fábrica y Bodega de Azúcar, dentro de un plan de **3** años, hemos implementado, hasta ahora, lo siguiente:

<b>SISTEMA CONTRA INCENDIO</b>			
<b>CUENTAS</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>PRESUPUESTO</b>	<b>REALIZADO</b>
87201	Red contra incendio	231,546	219,472
87201	Bomba diesel vertical	97,265	93,249
87201	Cisterna	100,800	100,800
87201	Lazo 1 detección electrónica	83,582	78,447
87201	Lazo 1 detección electrónica	52,988	48,973
		<b>566,181</b>	<b>540,941</b>

## BALANCE GENERAL

### ACTIVOS

#### ACTIVO CORRIENTE

Representa el **49%** del Total del Activo.

- El **Disponible**: disminuye **\$2'608,726** un **20%**, en bancos locales y del exterior **\$1'365,857**, en inversiones locales y del exterior **\$1'243,930**, utilizados para compra de caña a un mayor precio —de conformidad al Acuerdo Ministerial #196 de Junio 9 del 2007 ya comentado—, pago de obligaciones con bancos y adquisición de maquinarias y equipos.
- El **Exigible**: aumento del **91%** **-\$2'007,916-** por las entregas de melaza a CODANA S.A. y a SODERAL S.A. por melaza y jugo de caña, y, *Anticipo a Proveedores por Inversiones de Capital* del año 2008.
- En el **Realizable**, el Inventario de azúcar es de **1'761,049** sacos de 50kg, mayor en **274,886 (18%)** reflejando la mayor producción.

## ACTIVO FIJO

Constituye el **50%** del Total del Activo.

El Activo Fijo disminuye **\$640,710**, resultante del incremento neto del Activo Fijo en **\$4'243,410**, un **4%**, y al aumento neto de la Reserva por Depreciación Acumulada en **\$4'884,120**.

## **PASIVOS**

### PASIVO CORRIENTE

Representa el **14%** del Total del Activo.

Totaliza **\$15'849,689**, disminución de **\$654,827** –un **4%**- por cancelación de *Obligaciones Bancarias* **\$391,692** y *Cuentas por Pagar* **\$197,282**.

### PASIVO A LARGO PLAZO

Refleja el **13%** del Total del Activo.

Aumenta **\$743,056**, **5%**, por **Reserva para Jubilación** en **\$2'262,157** y disminución en **Documentos y Obligaciones por Pagar** **\$1'519,101**, equivalente a la Porción Corriente. El costo promedio ponderado anual de la deuda es de **7.98%** vs. **7.38%** en el 2006.

## **PATRIMONIO**

Conformado por el **73%** del Total del Activo.

Total al cierre **\$82'484,784**, aumento de **\$6'262,950 (8%)**, con un Capital Social de **\$69'300,000** equivalente al **84%**, las Reservas en **4%** y la Utilidad Neta de **\$9'644,262**, un **12%**.

De esta Utilidad, el Directorio a través de la Presidencia ha presentado a consideración de Ustedes un reparto, en efectivo de **\$5'500,000**, equivalente al **57.03%** de la Utilidad y al **7.94%** del Capital, siendo **10%** superior a la recibida el Ejercicio anterior.

Igualmente, se ha sugerido un aumento del Capital Social, en el orden de **\$5'700,000**, mediante acciones liberadas, correspondiente a una distribución del **8.23%**, para fijarlo en **\$75'000,000**.

Las dos cifras referidas acumulan, entre efectivo y acciones, un **16.17%** del Capital, lo cual confío merecerá el beneplácito de los Señores Accionistas.

# ESTADO DE RESULTADOS

## VENTAS

Con relación al año 2006 los totales de Ventas físicas fueron superior en **8,533** sacos de 50kg; las de azúcar blanco y crudo en el Mercado Nacional: **2'957,445**, incremento de **47,100** un **2%**, y por exportación a la Cuota Americana **88,425** sacos de azúcar crudo, menor en **38,567** sacos.

El Ingreso por azúcar ascendió a **\$75'254,529** superior en **\$2'757,318** un **4%**; la melaza representó **\$2'080,651** y el jugo de caña vendido a SODERAL S.A., **\$670,373** para un total de ventas de **\$78'005,553** mayor en **\$4'233,232**, un **6%**.

## COSTOS

- ✓ El COSTO DE VENTAS se incrementó en **\$3'078,709** (**6%**) de los cuales **\$518,758** corresponden a azúcar, **\$2'067,190** a melaza, siendo este el primer año que fijamos un costo para dicho subproducto con el fin de cumplir con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y **\$492,761** al jugo de caña entregado a SODERAL.
- ✓ El COSTO DE PRODUCCION se incrementó en **\$2'569,523**, un **5%**.

- ✓ Los **COSTOS OPERACIONALES** suben en \$1'973,991, 19%. Las partidas más representativas son:

*Almacenamiento y Distribución:* superior en **\$695,440**, por la mayor cantidad de sacos de azúcar transportados desde Ingenio a bodegas de DOCONSA y ALMACOPIO y por los materiales –sacos, ribetes, piola– utilizados en el reenvase de azúcar y alquiler de las últimas bodegas.

*Jubilación Patronal:* incremento de **\$1'000,000** en la Reserva para acercarnos más al recomendado en el Estudio Actuarial efectuado por ACTUARIA CIA. LTDA.

**OTROS INGRESOS/EGRESOS** neto superior en **\$716,708**, 73%.

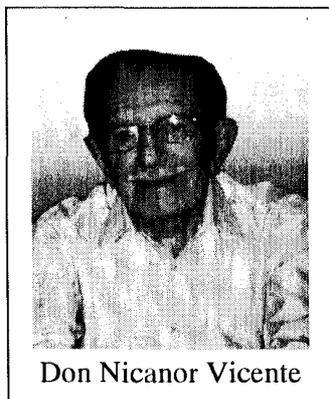
**COGENERACIÓN:** incremento de **\$1'033,133** por mayor cantidad de MW vendidos **8.76**.

La *Utilidad* antes de *Participación Laboral* e *Impuesto a la Renta*, es de **\$16'848,285**, un **6%** mayor al Ejercicio anterior.

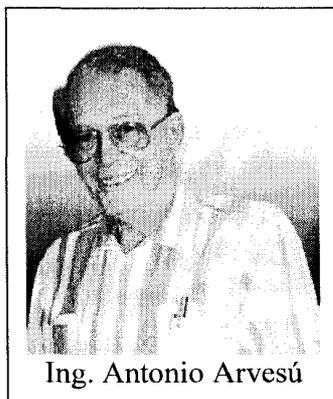
La *Participación Laboral* del **15%** es de **\$2'527,243**, mayor en **\$139,556**; el *Impuesto a la Renta* aumenta en **\$204,997** –un **6%**– luego de apropiada la *Reserva Legal* por **\$1'071,585**; la *Utilidad Neta*, a disposición de los señores Accionistas, es de **\$9'664,262**, superior en **\$572,238** a la del Ejercicio 2006.

## MUY SENTIDAS DESAPARICIONES

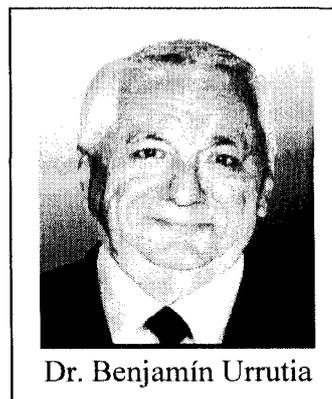
Todo fallecimiento al cabo de largo tiempo de una provechosa y cordial relación de trabajo, nos afecta profundamente.



Don Nicanor Vicente



Ing. Antonio Arvesú



Dr. Benjamín Urrutia

En el transcurso de este Ejercicio hemos sentido la pérdida de tres amigos, a más de valiosos colaboradores cada uno en su momento, por muchos años, en calidad de Superintendente de Fábrica – Nicanor Vicente, Asesor Industrial – Ing. Antonio Arvesú y Abogado Laboral – Dr. Benjamín Urrutia; fueron elementos claves en nuestra planificación, desarrollo y defensa industrial.

Benjamín Urrutia participó activamente por más de **30** años en la parte laboral, siendo pieza fundamental del equipo negociador de la Empresa presidido, durante muchos años, por el Dr. Gustavo Noboa, y, en la actualidad por el Ing. Augusto Ayala.

Extendemos nuevamente, a sus queridas y distinguidas familias nuestros sentimientos de condolencia, respeto y

agradecimiento por estos singulares caballeros y entrañables amigos, con quienes, más pronto o más tarde, nos reuniremos finalmente.

Paz en sus tumbas.

## EL PRÓXIMO EJERCICIO 2008

Juzgo oportuno compartir con Ustedes, en vía de información mis impresiones con referencia al *acontecer económico, político, laboral y comercial* del actual año cuyo tercer mes ya cursamos.

Es una realidad palpable que las condiciones de control inflacionario no están surtiendo buenos resultados, pues en Enero registramos **1.14%**, lo cual proyectado a Diciembre podría llegar a un **4.5%** o **5%**, y esto bien entendido.... en dólares.

Si bien el precio del petróleo se mantiene en niveles muy elevados, por otro lado la economía norteamericana tambalea, repercutiendo en una onda expansiva hacia los Mercados Europeos y Asiáticos, afectando también nuestro pequeño país. ¿En cuánto? No lo podemos todavía predecir pero intuimos que el impacto será de magnitud.

Tan pronto el Régimen se solidifique a través de los Estatutos legales correspondientes comenzaremos a vivir los ecuatorianos una realidad distinta, difícil de evaluar pues desconocemos, hasta que punto estarán dispuestos a llegar, en el afán de cumplir sus objetivos. Seguramente lo descubriremos en breve tiempo.

En lo comercial, es muy verosímil, la adopción de una injerencia estatal en el control y manejo de precios tornando más complejo aún el mercadeo de todos los productos básicos.

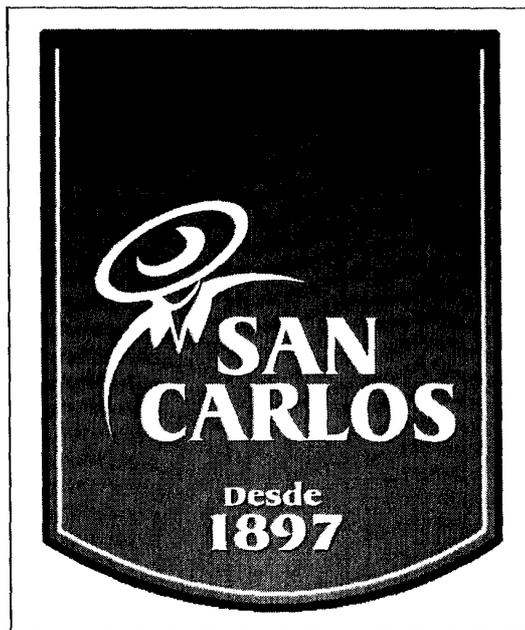
Este año también se iniciarán las negociaciones del vigésimo segundo Contrato Colectivo y otras Actas laborales con el Comité de Empresa y diferentes Sindicatos. Tales factores representan un grave interrogante, a lo cual se añade la posición del Ministerio de Trabajo evidenciada, en diversas ocasiones solidarizándose en actitudes hostiles hacia la Empresa.

La Tercerización e Intermediación han sido reiterada y rígidamente cuestionadas por el Presidente y su Secretario de Trabajo siendo muy probable que desaparezcan o las modifiquen radicalmente a corto plazo.

Es igualmente preocupante la política estatal ya definida para el próximo trienio incrementando automáticamente los Salarios Mínimos Vitales (SMV) obligando por ende a indexar progresivamente, cada año, toda la escala salarial a fin de mantener las diferencias adecuadas con los cargos superiores, a un costo que deberán asumir las Empresas.

En nuestras particulares circunstancias no podemos perder de vista que, alrededor del **40%** de nuestro costo es Mano de Obra, situación que incide seriamente sobre la economía de la Empresa.

Por otro lado, no hemos sido recelosos, industrialmente hablando, como otros empresarios que han preferido abstenerse de realizar inversiones hasta ver claro el panorama. En nuestro caso hemos invertido vigorosamente en desarrollo, para este Ejercicio -más de \$12'000,000- pues no podemos detener una operación de nuestra clase y magnitud, por incertidumbres derivadas de temores políticos.

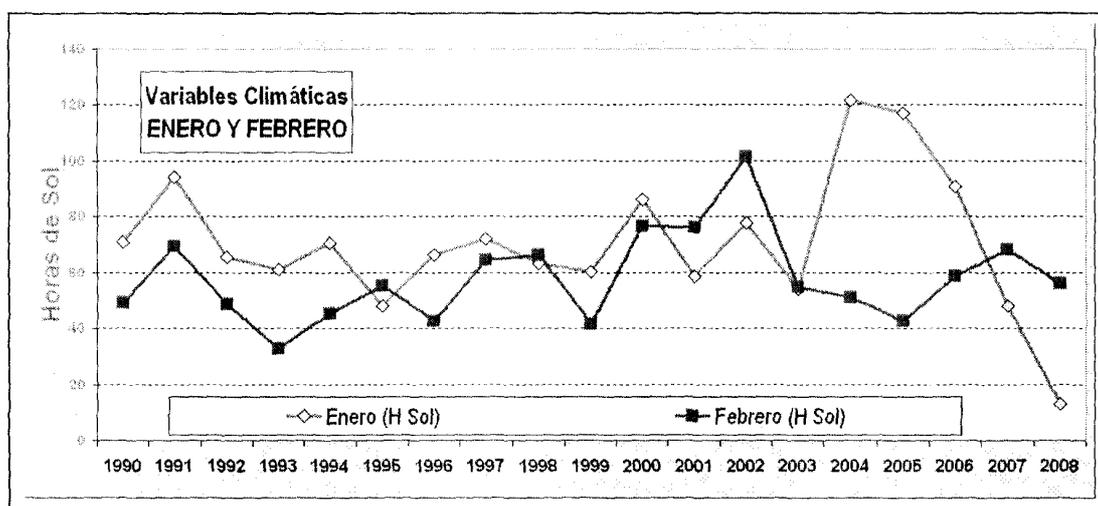


Nuestro empeño va orientándose también hacia la diversificación y por ello, en el Presupuesto 2008, hemos asignado **220,000** toneladas de caña en jugo para ser convertidas por Soderal, en aproximadamente, **14'300,000** de litros de alcohol Etilico, a partir del presente Ejercicio; es decir, un equivalente a **410,000** sacos de azúcar.

Como es de pública notoriedad las lluvias a partir de Enero, en contra de todos los pronósticos, se han desencadenado con inusitada intensidad, provocando cuantiosas inundaciones y pérdidas de cosechas, especialmente en el litoral, afectando sensiblemente como es natural, el consumo de azúcar en estos meses.

En nuestra particular situación, ha llovido hasta fines de

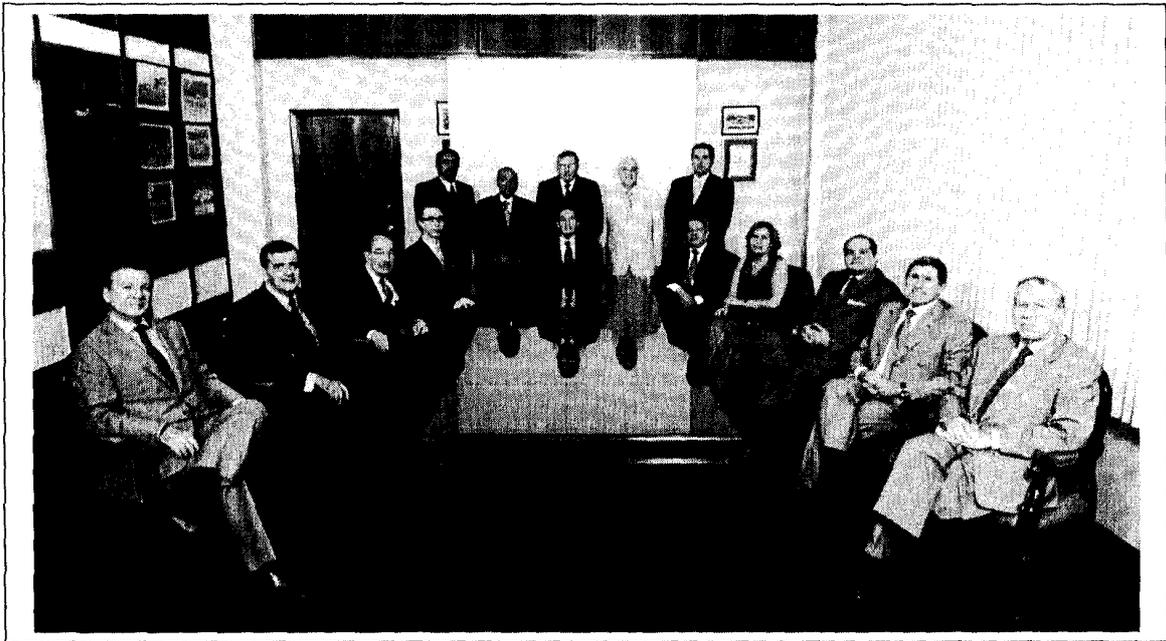
Febrero más que todo el 2006, y, considero que a pesar de los problemas operativos por exceso de agua y plagas desarrolladas momentáneamente, su beneficio deberíamos palparlo al cabo de tantas repetidas sequías, reflejándose en mayores tonelajes y en una revitalización de nuestras plantaciones y acuíferos subterráneos, notándose ya una recuperación para Febrero, aunque la poca luminosidad recibida en Enero 2008 nos preocupa seriamente. Confío que Dios escuche nuestras peticiones.



En definitiva, no permaneceremos inmutables; llevamos **110** años de continuo y fructífero trabajo y confiamos, a pesar de las adversidades, seguir desarrollándonos en sendero paralelo al trazado en su época, por los fundadores de este importante negocio.

## AGRADECIMIENTOS

Es propio expresar mi gratitud por el constante respaldo recibido a través de los **35** años que he tenido el honor y el privilegio de ejercer la Gerencia General, representando a la Empresa y colaborando en la defensa de los intereses de Ustedes, señores Accionistas, para quienes van mis principales y deferentes agradecimientos como órgano máximo de la Sociedad.



Según la Ley y nuestros Estatutos, sus delegados son los señores Directores, Principales y Suplentes, quienes mediante sus delicadas funciones comparten la responsabilidad administrativa y la toma de decisiones con nuestro Presidente, **Ing. Mariano González** quien, a lo largo de los años, con claro talento y amplia visión conduce nuestra política

Empresarial por los caminos más ventajosos –en su calidad de máximo Ejecutivo–, consiguiendo fortalecernos y diversificarnos en este mundo competitivo y globalizado “a la fuerza” por parte de las naciones del primer mundo en detrimento de las más débiles. Para todos ellos mi singular reconocimiento por su confianza, y, muchas veces, por su paciencia.

Extiendo esos sentimientos a nuestros Gerentes: Russell Crawford, Augusto Ayala y Ángel Zurita cuyo valioso concurso ha hecho posible desarrollar las gestiones operativas, administrativas, financieras y de control, de manera eficiente.

Igualmente al aporte de nuestro joven y activo Superintendente de Operaciones, Ing. José A. González.

A los Superintendentes de Fábrica, Ing. Manuel Aguilar y de Campo, Ing. Iván Granja, por el dedicado empeño desplegado en sus diarias y cuidadosas labores, alcanzando nuevas metas resultantes de la planificación emprendida.

Al Ing. Carlos Mayorga, Director de Relaciones Industriales y a nuestro Contador General Marcos Arichábala por su constante vigilancia en nuestras relaciones laborales y de control. Similarmente al Ing. George Williams al garantizar el servicio operativo de nuestro gigante parque automotor.

Debo también mencionar a las Jefaturas de todas las áreas del Ingenio y de Guayaquil quienes discreta y eficientemente aportan al cumplimiento de los programas planificados.



Concluyo este Informe de Labores manifestando muy particulares gracias a todos los empleados, trabajadores de la Empresa y de las Compañías Tercerizadoras pues sin su variado concurso sería imposible sembrar, cultivar, cosechar, transportar, moler caña y transformarla en azúcar y sus derivados.

De los señores Accionistas, con toda consideración,

  
Xavier E. Marcos

Gerente General

Marzo 4, 2008

## *Fórmulas para el Cálculo de los Índices Financieros*

---

### LIQUIDEZ

- RAZON CORRIENTE	=	$\frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}}$
- PRUEBA ACIDA	=	$\frac{\text{Disponible} + \text{Exigible} + \text{Pagos Anticipados}}{\text{Pasivo Circulante}}$

### RENTABILIDAD

- RENTABILIDAD SOBRE VENTAS	=	$\frac{\text{Utilidad antes 15\% P.L. e I.R.}}{\text{Ventas netas}} \times 100$
- RENTABILIDAD SOBRE CAPITAL SOCIAL	=	$\frac{\text{Utilidad antes 15\% P.L. e I.R.}}{\text{Capital Social}} \times 100$
- RENTABILIDAD PATRIMONIO TOTAL	=	$\frac{\text{Utilidad antes 15\% P.L. e I.R.}}{\text{Patrimonio Total}} \times 100$

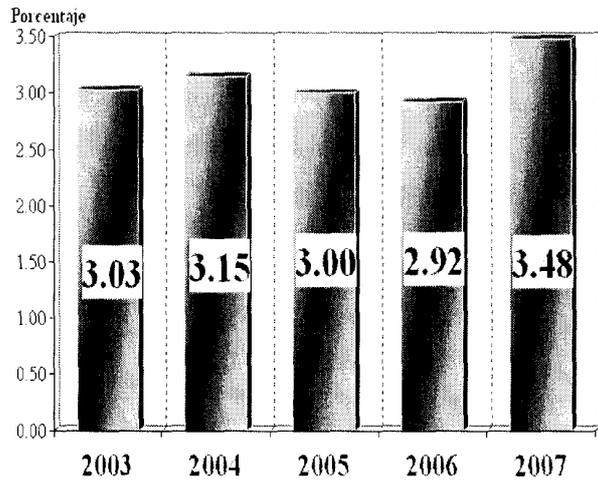
---



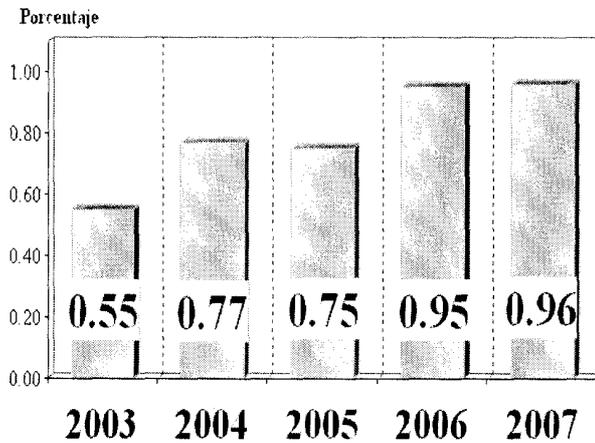
# LIQUIDEZ



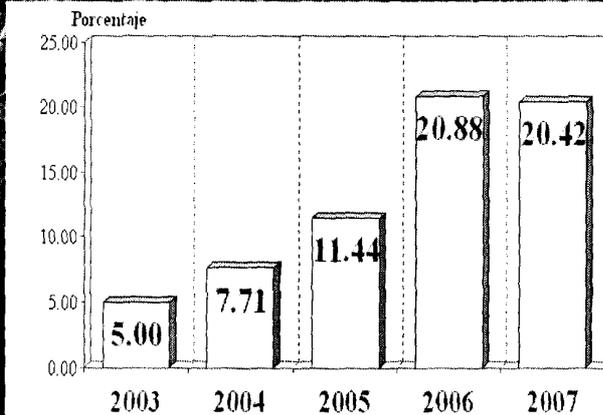
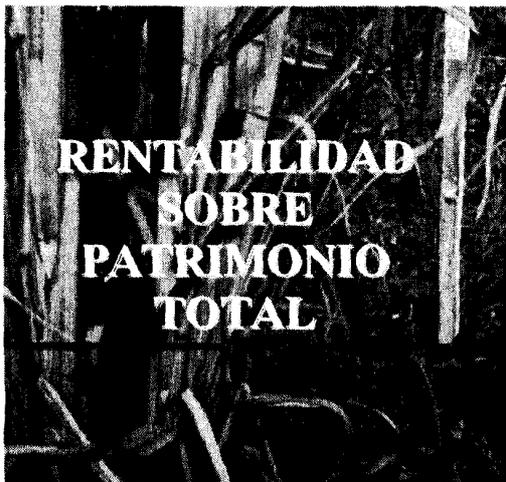
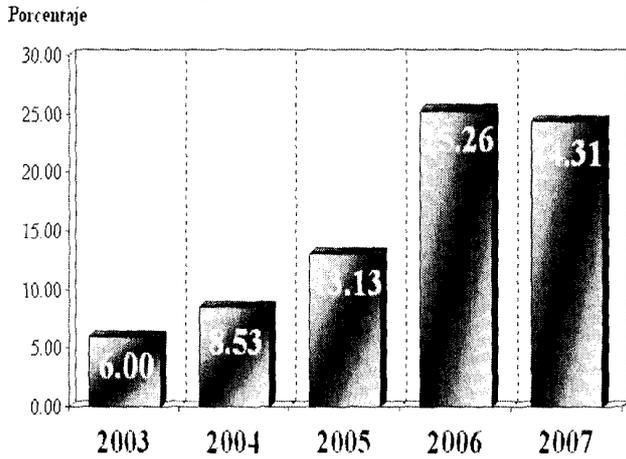
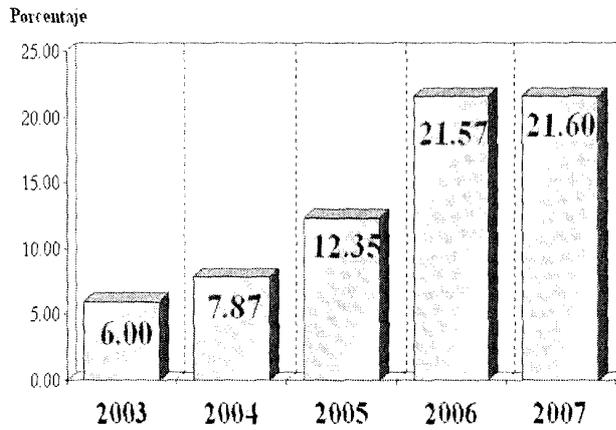
## RAZON CORRIENTE



## PRUEBA ACIDA



# RENTABILIDAD



## **INFORME DE COMISARIOS**

Guayaquil, Marzo 8 del 2008

Señores

**MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ACCIONISTAS DE  
SOCIEDAD AGRICOLA E INDUSTRIAL SAN CARLOS S.A.**

Ciudad

De nuestras consideraciones:

Cumplimos con presentar a ustedes nuestro informe sobre el ejercicio económico del 2007 en calidad de **COMISARIOS** de la Compañía, lo que se ajusta a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías vigente, y en concordancia con lo establecido en la Resolución 92-1-4-3-0014 de septiembre 18 de 1992, por consiguiente, nos permitimos indicarles lo que a continuación exponemos:

- 1) Creemos, por el análisis que hemos realizado, que los Administradores de la Empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones del Directorio y de la Junta General; además, hemos recibido de parte de ellos toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de nuestras funciones.

- 2) Consideramos que la correspondencia, libro de Actas de Junta General y del Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros contables, se manejan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes. Así mismo, hemos podido constatar que es adecuada la forma en que se custodia y conservan los bienes de la sociedad.
- 3) No encontramos ninguna observación de fondo que hacer respecto de los procedimientos de control interno de la compañía; y en cuanto a los estados financieros, vemos que son confiables, toda vez que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. Además, existe correspondencia entre las cifras presentadas en los estados financieros con las registradas en los libros de contabilidad.
- 4) Los principios y prácticas más importantes que se basan en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), y se resumen así:
  - Debido al proceso de dolarización de la economía, la Empresa desde Marzo 31 del 2000, mantiene sus registros contables y preparó sus estados financieros en dólares de los EE.UU. de América
  - Los inventarios están valuados al costo y no exceden a los valores de mercado.
  - Los activos fijos están registrados al costo de adquisición excepto tenemos maquinarias y equipos que están registrados al valor del mercado de acuerdo a avalúo técnico efectuado por la compañía INESPA como peritos independientes, y la depreciación es lineal de acuerdo a su vida útil.

- La provisión por jubilación se basó en el estudio actuarial de la compañía Logaritmo Cía. Ltda. y, con cargo al ejercicio, se aprovisionó los valores correspondientes al personal con más de diez años de servicios en la Empresa. Los demás beneficios sociales guardan relación con las provisiones mensuales.
  - Se registró la participación de trabajadores y el impuesto a la renta de acuerdo a la conciliación tributaria, sobre la utilidad del ejercicio corriente.
  - Las cuentas patrimoniales están debidamente conciliadas, el último aumento de capital es de \$6'300,000 acordado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de Marzo 29 del 2007 e inscrito en el Registro Mercantil el 27 de Junio del 2007.
- 5) Del análisis de los índices financieros de 2006 y 2007, observamos que el índice Razón Corriente pasó de 2.92 a 3.48 y la Prueba Ácida pasó de 0.95 a 0.96. Que el total del Pasivo sobre el Patrimonio es 37.82%, el total del Pasivo sobre total del Activo es 27.44% y los ingresos por Ventas Totales incluyendo energía aumentaron el 6%.
- 6) Finalmente, nos permitimos consignar los siguientes comentarios:
- a) No hemos encontrado omisión alguna de puntos que hayamos solicitado que se traten en la Junta General y que no consten en el Orden del Día.
  - b) Hemos sido convocados debidamente a las Juntas Generales de la empresa, en los casos en que haya sido necesaria nuestra presencia, y

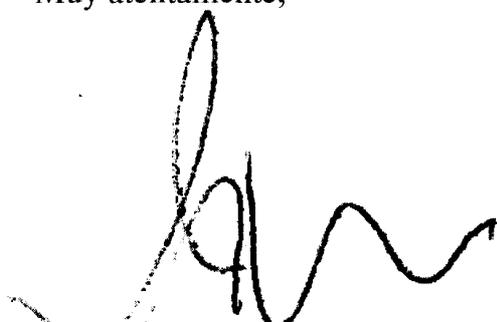
c) No tenemos propuesta alguna de remoción, ni denuncias en contra de los administradores de la compañía.

Además, dejamos constancia de que durante el ejercicio económico referido, hemos realizado indistintamente inspecciones periódicas a la contabilidad, constatando las cuentas y los créditos por cobrar; así como también hemos comprobado los saldos y el manejo de las cuentas bancarias, sin tener observación que hacer.

En cuanto a las cifras del ejercicio que nos ocupa, sugerimos a los señores accionistas, remitirse al Balance General, Estado de Resultados y sus anexos, todos ellos puestos a disposición oportunamente y que han sido objeto de nuestra certificación por su veracidad y seriedad.

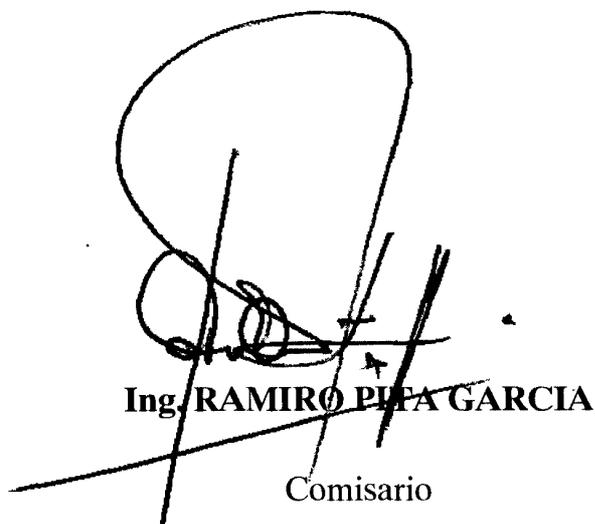
Las políticas utilizadas en el manejo administrativo y contable son las adecuadas, razón por la cual sugerimos que se continúen con las mismas.

Muy atentamente,



**Sr. JOHN GOMEZ YCAZA**

Comisario



**Ing. RAMIRO PIÑA GARCIA**

Comisario

**BALANCE GENERAL**  
**Diciembre 31, 2006 y 2007**

	<b>2006</b>	<b>2007</b>
<b><u>ACTIVO</u></b>		
<b><i>Activo Corriente</i></b>		
Disponible	13'253,531	10'644,805
Exigible	2'212,896	4'220,812
Realizable	32'429,145	39'968,975
Pagos Anticipados	270,306	347,212
<b><i>Total Activo Corriente</i></b>	<b>48'165,878</b>	<b>55'181,804</b>
<b><i>Otros Activos</i></b>		
Bonos Banco Central del Ecuador	1'292,041	1'295,645
Inversiones En Acciones	65,785	65,785
<b><i>Total Otros Activos</i></b>	<b>1'357,826</b>	<b>1'361,430</b>
<b><i>Activo Fijo</i></b>		
Activos Fijos	109'497,874	113'741,284
(-) Depreciación Acumulada	52'345,932	57'230,052
<b><i>Total Activo Fijo</i></b>	<b>57'151,942</b>	<b>56'511,232</b>
Activos Diferidos - Cogeneración	653,688	626,050
<b><u>TOTAL DEL ACTIVO</u></b>	<b>107'329,334</b>	<b>113'680,516</b>

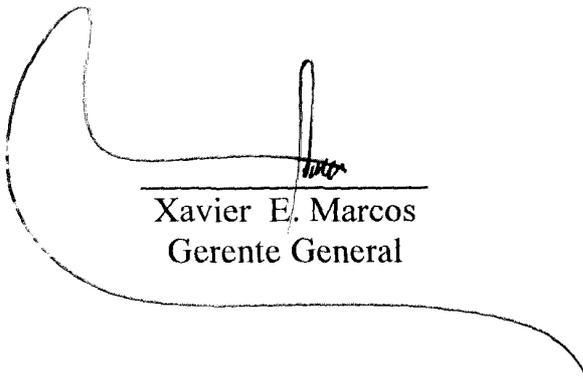
**PASIVO*****Pasivo Corriente***

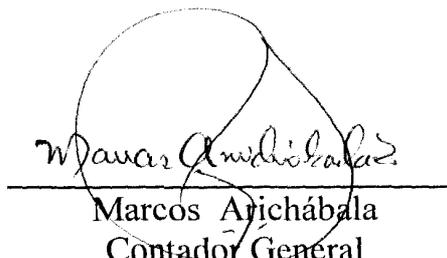
Doc. Y Oblig. Por Pagar	3'397,112	3'005,420
Cuentas Por Pagar	11'280,426	11'083,146
Reservas	1'826,977	1'761,125
<b><i>Total Pasivo Corriente</i></b>	<b>16'504,515</b>	<b>15'849,691</b>

	<u>2006</u>	<u>2007</u>
<b><i>Pasivo Largo Plazo</i></b>		
Doc. Y Oblig. Por Pagar	4'462,264	2'943,163
Prest. Sociales - Jubilación	10'140,722	12'402,878
<b><i>Total Pasivo Largo Plazo</i></b>	<u>14'602,986</u>	<u>15'346,041</u>
<b><u>TOTAL PASIVO</u></b>	<u>31'107,501</u>	<u>31'195,732</u>
<b><u>PATRIMONIO</u></b>		
Capital Pagado	63'000,000	69'300,000
Reserva Legal y Facultativa	2'790,602	3'055,254
Reserva Por Valuación	1'314,207	485,268
Utilidad (Perdida) Del Ejercicio	9'117,024	9'644,262
<b><u>TOTAL DEL PATRIMONIO</u></b>	<u>76'221,833</u>	<u>82'484,784</u>
<b><u>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</u></b>	<u>107'329,334</u>	<u>113'680,516</u>

**CUENTAS DE ORDEN**

Contratos Leasing	79,710	515,000
-------------------	--------	---------

  
 \_\_\_\_\_  
 Xavier E. Marcos  
 Gerente General

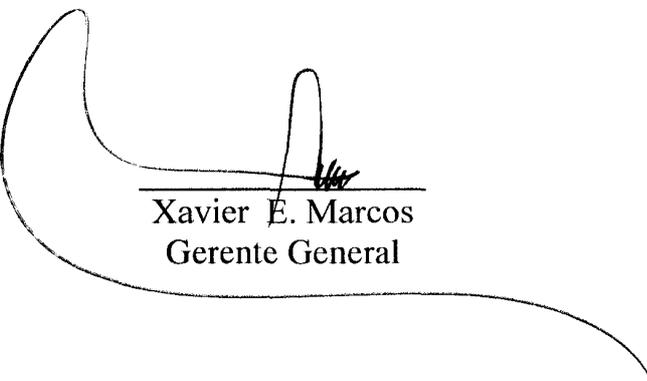
  
 \_\_\_\_\_  
 Marcos Ajichábala  
 Contador General

**ESTADO DE RESULTADOS**  
**Diciembre 31, 2006 y 2007**

	2006	2007
<b>UNIDADES VENDIDAS</b>		
AZUCAR BLANCO (Sacos 50 kg)	2'765,192	2'806,637
AZUCAR CRUDO (Sacos 50 Kg)	272,145	239,233
	<b>3'037,337</b>	<b>3'045,870</b>
<b>VENTAS</b>		
AZUCAR BLANCO	66'230,811	69'372,651
AZUCAR CRUDO	6'266,400	5'881,878
MELAZA	1'275,110	2'080,651
JUGO DE CAÑA	0	670,373
<b>TOTAL VENTAS</b>	<b>73'772,321</b>	<b>78'005,553</b>
<b>(-) COSTOS</b>		
AZUCAR BLANCO	44'364,963	45'428,136
AZUCAR CRUDO	4'418,536	3'874,120
MELAZA	0	2'067,190
JUGO DE CAÑA	0	492,761
<b>TOTAL COSTOS</b>	<b>48'783,499</b>	<b>51'862,207</b>
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>24'988,822</b>	<b>26'143,346</b>
<b>(-) COSTOS OPERACIONALES</b>		
DISTRIBUCION INGENIO	380,169	368,319
BENEFICIOS SOCIALES	544,749	624,589
ADMINISTRACION	3'773,791	3'821,205
ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION	2'825,001	3'520,441
IMPUESTOS	438,307	475,425
GASTOS FINANCIEROS	206,807	329,365
JUBILACION PATRONAL	2'000,000	3'000,000
DEPRECIACION	17,967	21,438
<b>TOTAL COSTOS OPERACIONALES</b>	<b>10'186,791</b>	<b>12'160,782</b>



	2006	2007
<b>UTILIDAD (PERDIDA) EN OPERACIÓN</b>	<b>14'802,031</b>	<b>13'982,564</b>
<b>OTROS INGRESOS(EGRESOS) NETOS</b>	<b>975,812</b>	<b>1'692,520</b>
<b><u>COGENERACION</u></b>		
INGRESO ENERGIA	1'875,937	2'810,890
COSTOS DE VENTAS ENERGIA	1'735,867	1'637,687
<b>UTILIDAD COGENERACION</b>	<b>140,070</b>	<b>1'173,203</b>
<b>UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>15'917,912</b>	<b>16'848,285</b>
<b>(-) 15% PARTICIPACION LABORAL</b>	<b>2'387,687</b>	<b>2'527,243</b>
<b>(-) IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>3'400,199</b>	<b>3'605,196</b>
<b>UTILIDAD (PERDIDA) ANTES RESERVA LEGAL</b>	<b>10'130,026</b>	<b>10'715,847</b>
<b>(-) RESERVA LEGAL</b>	<b>1'013,003</b>	<b>1'071,585</b>
<b>UTILIDAD (PERDIDA) NETA</b>	<b>9'117,024</b>	<b>9'644,262</b>

  
 \_\_\_\_\_  
 Xavier E. Marcos  
 Gerente General

  
 \_\_\_\_\_  
 Marcos Ariehábala  
 Contador General